

ANÁLISIS SOCIO-CULTURALES Y DE COMUNICACIÓN EN EL ÁMBITO EDUCATIVO



**Josefina Rodríguez González
Irma Faviola Castillo Ruiz
Norma Gutiérrez Hernández
Hilda María Ortega Neri**
Coordinadoras

Análisis socioculturales y de comunicación en el ámbito educativo



Análisis socioculturales y de comunicación en el ámbito educativo

**Josefina Rodríguez González
Irma Faviola Castillo Ruiz
Norma Gutiérrez Hernández
Hilda María Ortega Neri**
Coordinadoras



Josefina Rodríguez González, Irma Faviola Castillo Ruiz, Norma Gutiérrez Hernández e Hilda María Ortega Neri (Coords.).

Análisis socioculturales y de comunicación en el ámbito educativo. Zacatecas, México: Universidad Autónoma de Zacatecas – Área de Humanidades y Educación - Maestría en Educación y Desarrollo Profesional Docente, 2021.

312 p., 16 x 23 cm.

ISBN: 978-84-18471-64-3

Primera edición

1. Cultura. 2. Comunicación. 3. Educación. 4. México.

D. R. © copyright 2021.

Autoras y autores: Adriana Morales Durán; Alejandra del Rocío González Valadez; Amairani Yisel Cardoso Franco; Ana Cristina Garza Gutiérrez; Ángel Román Gutiérrez; Anna Maria D'Amore Wilkinson; Beatriz Marisol García Sandoval; Brenda Solís Murillo; Brenda Trejo Juárez; Claudia Alejandra García García; Concepción Ramírez Pozo; Edith Quintero Sánchez; Elizabeth Castillo Usyaopín; Georgina Lozano Razo; Glenda Mirtala Flores Aguilera; Gustavo Alejandro Campos Ruiz; Hilda María Ortega Neri; Irma Faviola Castillo Ruiz; Javier Zavala Rayas; Jorge Eduardo Uruña López; Josefina Rodríguez González; Kassandra Luna Medina; Leonel Ruvalcaba Arredondo; Lucero Jazmín Becerra Rubí; María Concepción Murillo Santoyo; María de Refugio Magallanes Delgado; María Edita Solís Hernández; Nancy Anay Hernández Gómez; Norma Gutiérrez Hernández; Octavio Ceballos Pérez; Raúl Sosa Mendoza; Romina Yadira Méndez Cardona; Sahara Araceli Pereyra López; Sofía Castillo Usyaopín; Ulises Suárez Estavillo; Verónica Torres Cosío; Víctor Hugo Robledo Martínez.

Universidad Autónoma de Zacatecas “Francisco García Salinas”. Jardín Juárez, Núm. 147, Centro Histórico, C. P. 98000, Zacatecas, Zacatecas, México.

Área de Humanidades y Educación / Maestría en Educación y Desarrollo Profesional Docente. Av. Preparatoria s/n, Campus Universitario II, Colonia Hidráulica, C. P. 98068, Zacatecas, Zacatecas, México.

Esta obra fue dictaminada por pares bajo el sistema doble ciego, proceso a cargo de:

- 1). Integrante del SNI, con áreas de investigación: Interculturalidad y procesos educativos.
- 2). Integrante del SNI, con áreas de investigación: filosofía de la cultura y teoría pedagógica.

Edición y corrección: Astra Ediciones S. A. de C. V.

Todos los derechos reservados conforme a la ley. Las características de esta edición, así como su contenido, no podrán ser reproducidas o transmitirse bajo ninguna forma o por ningún medio, electrónico ni mecánico, incluyendo fotocopiadora y grabación, ni por ningún sistema de almacenamiento y recuperación de información sin permiso por escrito de las propietarias y propietarios del Derecho de Autoría.

Impreso en México / *Printed in Mexico*

Contenido

Prólogo	11
<i>Jorge Eduardo Uruña López</i>	
1. Comunicación y TIC en el ámbito educativo	15
Capítulo I	
La imagen de las y los docentes mexicanos en periódicos digitales	17
<i>Josefina Rodríguez González</i>	
<i>Irma Faviola Castillo Ruiz</i>	
<i>Ángel Román Gutiérrez</i>	
<i>Hilda María Ortega Neri</i>	
Capítulo II	
Video corto como recurso didáctico en el proceso de enseñanza-aprendizaje mediante el teléfono inteligente	33
<i>Gustavo Alejandro Campos Ruiz</i>	
<i>Alejandra del Rocío González Valadez</i>	
Capítulo III	
Facebook como factor de reducción del sueño en alumnos y alumnas de nivel preparatoria	45
<i>Leonel Ruvalcaba Arredondo</i>	
Capítulo IV	
La radio universitaria como mecanismo de educación y compromiso social: caso Lobos FM 106.7, Mazatlán	59
<i>Lucero Jazmín Becerra Rubí</i>	
<i>Ulises Suárez Estavillo</i>	
Capítulo V	
Nivel de competencias digitales docentes en profesores y profesoras de programas escolarizados y no escolarizados	69
<i>Verónica Torres Cosío</i>	
<i>Glenda Mirtala Flores Aguilera</i>	
<i>Raúl Sosa Mendoza</i>	

Capítulo VI

Software libre en posgrados de la Universidad Autónoma de Zacatecas.....85

Sabara Araceli Pereyra López

Verónica Torres Cosío

Glenda Mirtala Flores Aguilera

Capítulo VII

Uso de internet en Zacatecas: campo de acción para la gestión cultural95

Octavio Ceballos Pérez

Capítulo VIII

Uso e impacto de redes sociales en el desarrollo de la identidad en
alumnos(as) de nivel secundaria 105

Edith Quintero Sánchez

Nancy Anay Hernández Gómez

2. Cultura, patrimonio e identidad escolar117

Capítulo IX

El patrimonio cultural: pilar de identidad y cultura nacional. Una perspectiva
desde las políticas culturales y del desarrollo en el México
posrevolucionario (1921-1988)..... 119

Irma Faviola Castillo Ruiz

Josefina Rodríguez González

Norma Gutiérrez Hernández

Ángel Román Gutiérrez

Capítulo X

La investigación escolar en la comunidad, una discusión entre creación
artística y diseño de experiencias en el aula..... 135

Jorge Eduardo Urueña López

Capítulo XI

El patrimonio de los textos de Nezahualcoyotzin: deuda inaceptable en la
educación mexicana 151

María Edita Solís Hernández

Concepción Ramírez Pozo

Capítulo XII

Identidad y orientación vocacional. Un estudio de caso..... 161

Claudia Alejandra García García

Capítulo XIII

La educación musical en la conformación de la identidad de niñas, niños y jóvenes en Zacatecas..... 173

Sofía Castillo Uryaopín

Elizabeth Castillo Uryaopín

Capítulo XIV

La interculturalidad en el aula, contexto y espacio para el florecimiento cultural y cívico 185

Romina Yadira Méndez Cardona

3. Educación, violencias e inclusión educativa 195

Capítulo XV

El funcionamiento idóneo en el microcosmos escolar, una reflexión desde la cultura organizacional..... 197

Beatriz Marisol García Sandoval

Norma Gutiérrez Hernández

María de Refugio Magallanes Delgado

Capítulo XVI

American Sign Language: Universalidad y comunidades sordas 207

Adriana Morales Durán

Anna Maria D'Amore Wilkinson

Capítulo XVII

El entorno como condicionante de la identidad del alumnado en educación básica y su repercusión para desarrollar el trabajo colaborativo 219

Ana Cristina Garza Gutiérrez

Capítulo XVIII

El lenguaje y el entorno familiar como elementos de conformación de la identidad en un niño con trastorno de lenguaje. El caso de Santiago..... 231

Kassandra Luna Medina

Capítulo XIX

La cultura Wixárika y su escolarización 241

Amairani Yisel Cardoso Franco

Brenda Solís Murillo

Capítulo XX

La educación no formal en artes y su correspondencia con la educación formal e integral..... 253

María Concepción Murillo Santoyo

Víctor Hugo Robledo Martínez

Capítulo XXI

Elección de carrera: implicaciones en el desarrollo de la toma de decisión 265

Brenda Trejo Juárez

María Edita Solís Hernández

Capítulo XXII

Conductas agresivas e identidad en niñas y niños de preescolar 279

Nancy Anay Hernández Gómez

Edith Quintero Sánchez

Capítulo XXIII

Cyberbullying a través de la telefonía celular en estudiantes fresnillenses de educación básica 293

Georgina Lozano Razo

Javier Zavala Rayas

Autores y autoras 303

Prólogo

Empecemos con una pregunta, ¿Por qué es importante pensarse la cultura y la comunicación en el ámbito educativo?

Comencemos por lo primero, la educación. Hablar de educación en los tiempos actuales implica romper con los paradigmas tradicionales sobre la dubitativa relación entre el formar para la vida y el enseñar con fines de aprender en un contexto de producción. Bien lo decía Paulo Freire, hacia la década de los setenta, que la educación va más allá de la reproducción de conocimientos y la mecanización de fórmulas “irrestrictas” para la educación de las futuras generaciones. Educar, según el libre pensamiento de Freire, significa vivir la experiencia para comprender cómo yo, en calidad de sujeto-objeto (Fals, 1997), me permito ubicarme en un espacio-tiempo: la escuela, la universidad, la colonia, la calle, la vida misma.

Es precisamente en esta comprensión del acto educativo donde la comunicación cobra sentido, pues quien vive el acto con otro, necesita y requiere de una forma explícita, tácita e interconectada para asumir su lugar en el mundo consigo mismo y con un otro. Educar en estos tiempos vislumbra la necesidad de explorar fenomenológicamente la existencia del otro como de sí mismo (Ricouer, 1995). Sería un acto impajaritable, y un tanto irresponsable, si en un proceso formativo no se tiene en cuenta la experiencia del otro como el propio, como aquello que es inherente a la existencia de uno mismo. Así es como la comprensión de esta relación fenomenológica del acto educativo, aduce a la comunicación como aquella capacidad innata del ser con la cual se puede crear sociedad, comunidad, espíritu de colectividad, cultura, vida.

Ahora bien, y en segundo lugar de esta reflexión convertida en interrogante, se hace necesario resignificar lo que se entiende por comunicación. La comunicación nos ofrece la posibilidad de entender cómo la escuela, la universidad y el centro de formación se postulan como lugares que trazan las prácticas para una vida en comunidad, en convivencia; dejando a un lado aquella visión utilitarista de la escuela. La comunicación se configura como el vínculo entre la experiencia y el currículo, entre la práctica y la didáctica para la vida. Educar, desde los estudios de la comunicación contemporánea (Prieto, 1997), es una manifestación de cómo se vive en comunidad, de cómo se vincula el ser a una entidad que le cuida, le implica, le otorga sentido, tal como sucede con la ciudad, la sociedad, la cultura en sí.

Pensar la escuela y todas sus otras formas contemporáneas es hacer cultura, es configurar entidades de significación donde se alojan signos, con los que deviene

lo primario y el origen del porqué se existe en comunidad. Así es como, en tercer lugar, de este manifiesto por la educación contemporánea, la cultura se reconoce como aquel espacio y tiempo donde se hace sentido; en ella se interpela la forma de educar como esa semiosis (Lotman, 1996), con la que se vincula a otro con el afán de comprender su lugar en el mundo y su tributo a una experiencia con la que se alcance el bien-estar. La cultura, en clave de semiosfera (Lotman, 1996), es una entidad que acoge al ser, a la vez que se define a través de su interaccionismo con el mundo, con lo exterior, con el otro. Una cultura que establece su sentido de existencia en el educar como un acto de intercambio, de comunicación, de compartir para crecer; para reconocer mi lugar, como el lugar del otro, en un mundo configurado por las competencias y los patrones de la producción neoliberal contemporánea. De allí la importancia de analizar su existencia y el sentido mismo que indica cuáles son los alcances futuros de una educación que reconoce en la comunicación en sus formas más explícitas: la mediación, las audiencias, los medios de comunicación, las redes sociales, la producción digital y tecnológica, entre otras alternativas.

El pensarse la cultura como un hecho inacabado involucra un interés vital para quien lo considera como tal, pues educar se convierte en signo de liberación de pensamiento, de interpelación constante con las formas habituales con las que accedimos, y nos adaptamos, para vivir en comunidad. Educar, en esta lógica de la cultura inacabada, nos acerca a un cuestionamiento constante por nuestras formas de comunicarnos, de expresarnos en la colectividad.

La presente obra, nos presenta un acercamiento significativo a las prácticas socio-culturales y comunicativas que se instalan en el ámbito educativo. A través de la figura metodológica del análisis, las autoras y los autores se proponen convidar al lector y la lectora a un viaje por la literatura académica contemporánea, en donde se busca, persistentemente, la comprensión del acto educativo como una experiencia que configura el mundo del sujeto, su interrelación con la cultura y la capacidad de vincularse con otro como sí mismo mediante la comunicación.

El lector y la lectora encontrarán reflexiones muy significativas en diferentes escenarios de formación latinoamericana, distribuidas en tres apartados: Comunicación y TIC en el ámbito educativo; Cultura, patrimonio e identidad escolar; y Educación, violencias e inclusión educativa.

En el primer apartado se lleva a cabo una revisión de la imagen del y la docente mexicano(a) en periódicos digitales; del video corto como una forma explícita de la didáctica contemporánea mediante el uso de teléfonos inteligentes (*smartphones*); de la radio universitaria y el compromiso social para la formación de una ciudadanía crítica; del nivel de competencias digitales docentes en programas, donde se reconoce la escolarización como forma básica y prioritaria en la

configuración de ciudad; de la tecnologización del acto educativo y la posibilidad de pensarse *software* libre para una educación abierta y sin fronteras; del uso del internet como forma de hacer gestión cultural; y de los impactos de las redes sociales en la comprensión de quién es el alumno(a) en el aula de clase.

En el segundo apartado, se presenta una revisión epistémica por el patrimonio cultural como pilar de la identidad y la cultura nacional en México; la investigación en la escuela como una forma de crear en los escenarios de las artes y el diseño generativo en las aulas de clase; el patrimonio de los textos de la obra de Nezahualcoyotzin; la identidad como trayecto para comprender la orientación vocacional; la educación musical y sus indicios de una (de)construcción del acto educativo tradicional; y la comprensión del fenómeno de la interculturalidad en el aula, como manifestación viva de una cultura que florece y reverdece.

En el tercer apartado, se hace un llamado a la acción, en donde se coloca a disposición del lector y la lectora, el funcionamiento idóneo de la cultura organizacional, teniendo en cuenta el microcosmos escolar que la sustenta; el American Sign Language y la universalidad, representa el lenguaje en las comunidades sordas; el entorno como un condicionante de la identidad en el estudiantado de educación básica; la escolarización en ambientes de formación de la cultura Wixárika; la educación no formal en artes y su correspondencia con la educación formal en sí; las implicaciones de las y los estudiantes en la elección de sus carreras profesionales; las conductas agresivas y su correspondencia en la configuración de las identidades de niños y niñas de prescolar; y el *cyberbulling* a través de la telefonía celular.

Sin más preámbulos, invitamos a las lectoras y los lectores a que puedan acercarse a cada una de estas reflexiones, en clave de análisis, las cuales nos permiten comprender el lugar que tiene la comunicación y la cultura en la educación actual. Sean ustedes bienvenidas y bienvenidos, a este espacio de formación para la vida.

*Prof. Jorge Eduardo Urueña López, Ph. D.
Universidad de Antioquia
Medellín – Colombia
Correo: jorge.urueña@udea.edu.co*

Referencias

- Fals, O. (1996). *Paradigma y Utopía: Un balance posmoderno*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Freire, P. (1971). *¿Extensión o comunicación?* Río de Janeiro: Continuum.
- Freire, P. (1996). *Pedagogía de la autonomía*. Río de Janeiro: Paz e Terra.
- Prieto, D. (1997). Educar y comunicar para la diferencia. *Revista Latinoamericana de Comunicación*, Núm. 690, pp. 55-59.
- Ricoeur, P. (1995). *Si mismo como otro*. México: Editorial Siglo XXI.

1

Comunicación y TIC en el ámbito educativo





La imagen de las y los docentes mexicanos en periódicos digitales

*Josefina Rodríguez González
Irma Faviola Castillo Ruiz
Ángel Román Gutiérrez
Hilda María Ortega Neri*



El presente estudio forma parte de una investigación más amplia, mediante la cual se busca comprender cómo se visualiza la función docente¹ y al docente mediante las redes sociodigitales, partiendo de la hipótesis de que su figura y función, están desgastadas socialmente a consecuencia de las políticas educativas neoliberales, y de la imagen que se ha proyectado durante las últimas décadas en los medios de comunicación, factores que pueden verse reflejados en los comentarios y publicaciones de usuarios en internet.

Para acercarse a este fenómeno, el objetivo central del presente estudio es generar una categorización de la imagen docente y de su función en los medios de comunicación, tomando como corpus los titulares de las notas informativas de periódicos digitales en internet, mediante un análisis de contenido de las publicaciones creadas durante el periodo del 1 de enero de 2012 hasta el 31 de diciembre de 2017,² el cual abarca el tiempo de la propuesta e implementación de la reforma educativa de 2013 en México, que en su columna vertebral están los docentes y la implementación de un sistema de evaluación para el ingreso, permanencia y promoción, condición que reconfigura diversos aspectos laborales y sociales de los profesionales de la docencia.

Tomando como premisa que los periódicos digitales en internet abren nuevas posibilidades de acercamiento en la construcción de la imagen docente y posibilitan conocer qué piensa la sociedad de las notas informativas y del docente, ahora los usuarios como lectores, pueden interactuar con el medio a través de comentarios para criticar la información producida. El espectro de investigación sobre el tema es muy amplio, por lo cual, en este estudio se presenta solo un acercamiento.

El desgaste de la imagen docente

Diversas investigaciones profundizan sobre las concepciones, imágenes y representaciones sociales de la figura y función docente, los estereotipos que se ha formado del profesor (Esteve, s/a), su autoimagen (Ortiz, 2010), las opiniones sociales (Zamora & Cabrera, 2015), la desvalorización del papel docente y la percepción de la carrera (Gavilán, 1999). Según Civilá (2005), es durante los años sesenta del siglo pasado cuando comienza el deterioro de la figura docente; parte

¹ En la presente investigación se emplea la palabra docente o maestro, de una manera incluyente para hombres y mujeres que se dedican a esta profesión.

² Un año antes de la implementación de la reforma educativa de 2013 y hasta 2017 cuando se establece el nuevo Modelo Educativo.

del desgaste lo generan los medios de comunicación, principalmente la televisión y el periódico, que muestran una visión conflictiva de la enseñanza y de los profesores a la sociedad, empezando a “convertir en problemas educativos todos aquellos conflictos sociales y políticos que van surgiendo, sin que los responsables de la política educativa hayan intervenido a su favor, salvo en contadas excepciones” (p. 229).

Lo anterior ha contribuido para que la imagen social del profesorado tenga un desgaste social, el cual, se ve reflejado en las actitudes y valor social que los padres y madres de familia atribuyen al docente, como el encargado del éxito o fracaso del alumnado, y los únicos responsables de su formación. Los estudios muestran que “la familia elude cada vez más su responsabilidad educativa, delegándola sistemáticamente en la escuela, y contradictoriamente la desacredita desvalorándola y quitándole autoridad a los profesores” (Esteve, 2012, p. 4).

En el desgaste social de las instituciones educativas, se han quitado la hegemonía como institución trasmisora de conocimientos, están otros agentes como los medios de comunicación y los consumos culturales: generando “códigos culturales y valores que entran muchas veces en conflicto con los valores de los profesores, quienes eran la única fuente de transmisión de saberes y de información y ahora deben competir con estos nuevos canales de socialización” (Gavilán, 1999, p. 9). A lo anterior habrá que sumar el uso de internet, una ventana al conocimiento, a la información e interacción, donde no se necesita ni maestros e instituciones para aprender. En este sentido, como lo dice Cívila (2005) “la escuela ha dejado de coincidir con las demás instituciones que participan en la socialización del niño o joven, en los valores y en los patrones que deben de ser transmitidos y que dan lugar a una socialización convergente” (p. 230).

Así, el docente ha pasado de tener un papel de actor central de conocimiento, a mediador, al no poseer “el monopolio de los conocimientos. En este contexto, los profesores han dejado de ser “agentes monopolizadores” para convertirse en “agentes mediadores” entre los alumnos y la información que reciben constantemente” (García, 1986, citado por Cívila, 2005, p. 230).

En la actualidad, el docente se enfrenta a una burocratización de los procesos académicos-administrativos, situación que lo satura de actividades y evaluaciones continuas internas y externas que afectan su desempeño, ya que deben “dedicarle demasiado tiempo a la realización de informes, estadísticas y evaluaciones de todo tipo, que restan tiempo a las labores educativas y además no facilitan el trabajo del profesor, sino que lo hace más estresante y menos satisfactorio” (Esteve, 2012, p. 5).

Una condición que puede haber influido notablemente en el deterioro de la imagen del profesor ha sido la burocratización de su trabajo, cuya consecuencia directa es la de someter al profesor a un continuo proceso de supervisión, evaluación y control... cinco tipos de control... “político” referido a los profesores que desempeñan cargos en su centro... “legal” que permite a los ciudadanos exigir ante un juez que se cumplan sus derechos educativos... el “mercado”, según el cual, padres y alumnos eligen la escuela más apropiada y en algunas ocasiones, hasta el profesor... “burocrático” mediante el cual la administración educativa vigila el cumplimiento de las reglamentaciones y las modifica cuando lo considera necesario... El “control profesional” referido a la continua revisión de los compañeros en la toma de decisiones en el aula (Marcelo, 1994, citado por Civila, 2005, pp. 230 y 231).

Aunado a lo anterior, habrá que sumar las condiciones laborales que se presentan en las escuelas que no favorecen para un buen clima de trabajo del docente, ni para el alumnado, producto de las políticas educativas, generando “la masificación en las aulas, a la disminución de plantilla, la reducción salarial, la precariedad en el trabajo, empeoramiento de las condiciones laborales y un largo etcétera” (Esteve, 2012, p. 5).

La sociedad y las políticas educativas exigen un perfil profesional con altos niveles de especialización y un cúmulo de cualidades socialmente deseables, entre las que se encuentran:

Saber crear un clima escolar adecuado, crear situaciones que planteen problemas y contradicciones a la estructura moral, escuchar, aconsejar y ayudar en la formación, construir un marco teórico propio adaptado a la situación educativa concreta y que admita modificaciones, animar y analizar el funcionamiento de los grupos, interrogarse sobre uno mismo dentro de su práctica docente, mostrar neutralidad pedagógica y poder ofrecer diferentes soluciones ante un problema, otorgándole el mismo énfasis en todas las alternativas, diseñar actividades tendientes al desarrollo de la confianza de los alumnos, dirigir discusiones morales, poseer un autoconcepto ajustado y positivo sin necesidad de implicarse afectivamente de forma constante y afrontar situaciones potencialmente conflictivas” (Civila, 2005, pp. 234 y 235).

El aumento de responsabilidades del docente, lejos de mejorar su práctica, ha causado escasez de autonomía sobre su actividad, y le ha llevado hacia una hiperesponsabilidad sobre las nuevas y variadas cuestiones; tal es el caso de la integración, las áreas transversales, las necesidades afectivas, el multiculturalismo, etc.

(Gimeno, 1993; Esteve, Franco & Vera, 1995; Buxarris, 1997, citado por Civila, 2005, p. 234). Ante este panorama, los docentes presentan trastornos de salud y cuadros generales de ansiedad, “las principales consecuencias son sentimientos de desconcierto e insatisfacción, inhibiciones, petición de traslados, abandono de la docencia, agotamiento, ansiedad, estrés y depresión entre otros (Esteve, 2012, p. 6).

La influencia de los medios de comunicación en la opinión pública

La teoría sobre el establecimiento de la agenda (McCombs, 2006), “ha puesto el énfasis en el papel de los medios de comunicación y su influencia sobre la opinión pública” (Tamayo & Carrillo, 2005), pero, a su vez, cómo la agenda ciudadana tiene influencia en los medios de comunicación. El término de agenda se establece en un “sentido metafórico para expresar cómo las agendas o temas considerados relevantes por los medios de comunicación pasan a ser subrayados también en las agendas de la audiencia” (Rodríguez, 2004, p. 15).

Según McCombs (2006), el establecimiento de la agenda es un efecto sólido y extendido de la comunicación de masas y que se deriva en contenidos concretos en los medios de comunicación, una transferencia efectiva de relevancia desde la agenda mediática hasta la pública.

Los principales elementos que componen la agenda, son: los temas, la relevancia, la familiaridad y los temas desconocidos (McCombs, 2006). El tema construye la parte medular de las agendas, sobre todo la de los medios; un tema es un problema o asunto de preocupación social, y puede surgir de un conflicto o cualquier cosa que resulte problemática, “el elemento problemático es lo que hace que los medios de comunicación comiencen a publicar noticias relativas al tema y lo saquen al ámbito de lo público” (Rodríguez, 2004, p. 30); al mismo tiempo, existirán problemas colaterales que, en determinado momento, suban al escenario como un problema, estos no ocurren de forma fija y no cuentan con un espacio-tiempo concreto, como los accidentes o los desastres naturales.

Los medios de comunicación, “al seleccionar los temas que incluyen y omiten en su agenda, ejercen gran influencia sobre el público y sobre su capacidad para opinar y debatir los asuntos públicos, ya que determinan los temas de interés informativo, su importancia, y el espacio que se dedica a cada uno” (García, 2014, p. 249).

La agenda pública mide la importancia que tiene la selección de determinados temas entre la audiencia o público; en un estudio realizado, la correlación demostró que las notas de primera plana, o aquellas que ocupaban los lugares más visibles en

los medios, tenían una fuerte influencia en la opinión del público, convirtiéndose en los temas de mayor interés entre los encuestados (Rodríguez, 2004).

Esta “capacidad por influir en la relevancia de las cuestiones del repertorio público es lo que se ha dado a llamar la fijación de la agenda por parte de los medios informativos” (McCombs, 2006, p. 24). No solo el contenido influye en la fijación de la agenda, sino, además, la permanencia que tenga una noticia en los medios, pues cuanta más difusión y repetición tenga, generará mayor impacto en la opinión de la población. “El público echa mano de esas pistas de relevancia que le dan los medios para organizar su propia agenda y decidir, de este modo, cuáles son los temas más importantes” (McCombs, 2006, p. 25).

Los medios informativos determinan los mapas cognitivos, una imagen de un entorno construido por ellas y ellos mismos, el cual, en muchas de las ocasiones, no tienen que ver con la realidad; en este sentido, los medios de comunicación son una fuente primaria de creación de imágenes del mundo exterior en nuestras mentes.

Los medios de comunicación han desempeñado un papel relevante en el establecimiento de la agenda, sobre patrones de cobertura informativa y los temas de preocupación pública; así, la agenda del público se construye sobre los temas de preocupación pública más importantes (McCombs, 2006). La influencia de los medios no siempre se ve reflejada en las personas, ya que no pueden indicar a la gente qué pensar, pero sí pueden desviar su atención hacia ciertos temas.

En el proceso de la construcción de la agenda, existen otros elementos que intervienen, tales como los indicadores del mundo real y la importancia de un tema o evento en una agenda social. Los indicadores del mundo real, “son los índices, elementos, pautas sociales... que contextualizan un hecho o conjunto de temas... una variable que mide más o menos objetivamente el grado de severidad o riesgo que tiene un problema social” (Rodríguez, 2004, p. 22); temáticas que se salen de las agendas discutidas hasta ahora, como el sida y las drogas.

Sobre la relevancia, existen diferentes posturas: hay quienes consideran que surge debido a la importancia que un tema adquiere en los medios, y otras asignan este calificativo, conforme al tiempo que permanece una noticia en los medios. Para otros y otras especialistas, es la relevancia de un tema “en la agenda de los medios la que determina cómo se forma la agenda pública, cuál es la dirección de su posible influencia y cuáles son los asuntos que los políticos e instituciones a considerar en primer lugar para ocupar sus agendas” (Rodríguez, 2004, p. 31).

Dos elementos más que influyen en la agenda, son la familiaridad y el desconocimiento del tema por parte del público. La primera, parte del conocimiento que se tiene de forma directa sobre un asunto, estos pueden ser aquellos que producen una afectación personal, tales como los problemas laborales o el alza de precios, sobre los cuales se emite un juicio de valor propio, y no se depende de

la información de los medios para determinar una opinión; en este sentido, los medios no ejercen una influencia en las mentes de las personas, a diferencia de los temas que se desconocen y de los cuales la única fuente de información son los medios de comunicación; “denominados *unobtrusive* o “demasiado apartados de la vida cotidiana de las personas”, son los que por su temática particular no se encuentran en la mayoría de los casos, próximos a las personas” (Rodríguez, 2004, p. 32). Algunos elementos que afectan el proceso de la agenda de los medios y la del público, son los factores personales, como son las preferencias de temas de los individuos, la temporalidad y la geografía.

Respecto a los medios de comunicación en internet, por citar un ejemplo, los periódicos en su versión digital, “siguen teniendo la capacidad de influir en la opinión pública como los medios tradicionales” (García, 2014, p. 249). Según Esteve, los medios de comunicación han formado estereotipos docentes, que los resume en dos perfiles: el ideal y el conflictivo.

El primero... hace referencia a la consideración histórica del profesor como amigo, guía, cuidador y modelo del alumno, en el que confía toda la sociedad, porque resalta todos los matices positivos de la docencia. El segundo subraya todos los inconvenientes o lagunas del proceso educativo como errores imputables, casi en exclusiva, al profesorado, resaltando sus características más conflictivas (Civila, 2005, p. 236).

Con base en los elementos anteriores, podemos observar que los medios de comunicación tienen una fuerte influencia en la ciudadanía para concebir ciertos problemas sociales, entre ellos los educativos, y en la construcción de la imagen docente, los cuales son tratados de manera regular de forma superficial, sin mostrar los elementos de fondo.

Metodología

Se aplicó un análisis de contenido de las notas informativas realizadas por el periódico *El Universal*, en su versión digital en internet, las cuales incluyeran en su encabezado temas relacionados con las y los docentes. Para obtener mejores resultados, la búsqueda de información se hizo en tres apartados: en el primero, se tomó como base el género masculino, al emplear como palabras claves “docente, profesor y maestro”; en esta misma lógica, la segunda revisión se aplicó para el género femenino: “maestras y profesoras” y, por último, en plural: “profesores, maestros y docentes”. Lo anterior, permitió tener mejores resultados.

Para la extracción de las notas periodísticas, se realizó una búsqueda avanzada de Google, mediante el dominio <https://www.eluniversal.com.mx/>, filtrando las notas periodísticas que en su encabezado tuvieran alguna de las palabras claves determinadas, y se tomó como temporalidad del 1 de enero de 2012 al 31 de diciembre de 2017, es decir, un año antes de ser aprobada la reforma educativa, y hasta 2017, cuando se publica y aprueba el Nuevo Modelo Educativo.

Para el análisis de contenido, se establecieron una serie de pautas para extraer la información y se tomaron en cuenta los siguientes aspectos:

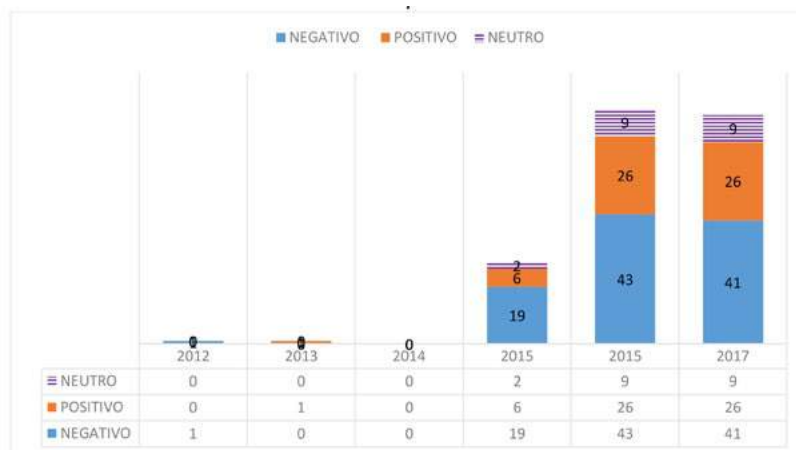
- Identificar las temáticas referidas en la nota periodística.
- Géneros periodísticos en los cuales suelen aparecer los textos.
- Las palabras claves empleadas para referir la nota periodística.
- El número de comentarios de las y los usuarios.
- Identificar el tipo recurso que se anexa en la nota periodística.
- La extensión de la nota.
- Identificar los lugares del periódico en los cuales aparecen los textos y valorar si es frecuente su presencia en portada.

En total se analizaron 176 publicaciones. Los datos extraídos fueron transcritos y manejados en Excel, y se tomó como base la clasificación de las categorías para la búsqueda de información. Los resultados obtenidos fueron presentados en tablas, y se complementaron con el análisis cualitativo realizado a las notas informativas, para, posteriormente, formar las categorías con base en el titular de la noticia y la división para “maestro”, “maestros” y “maestras”.

Resultados

El punto inicial para el análisis de los datos, fue retomar los titulares de las notas periodísticas de *El Universal*, del 2012 al 2017; sin embargo, como puede observarse en la Gráfica 1, la búsqueda arrojó resultados prácticamente solo de los últimos tres años. Con respecto al sentido de la noticia, la mayor parte están enfocadas en cuestiones negativas del gremio, ya sea como colectivo o de manera individual; en menor medida son las positivas y, finalmente, aquellas que tienen un carácter neutro, es decir, exponen temáticas que no implican algún calificativo sobre el docente o el sistema educativo.

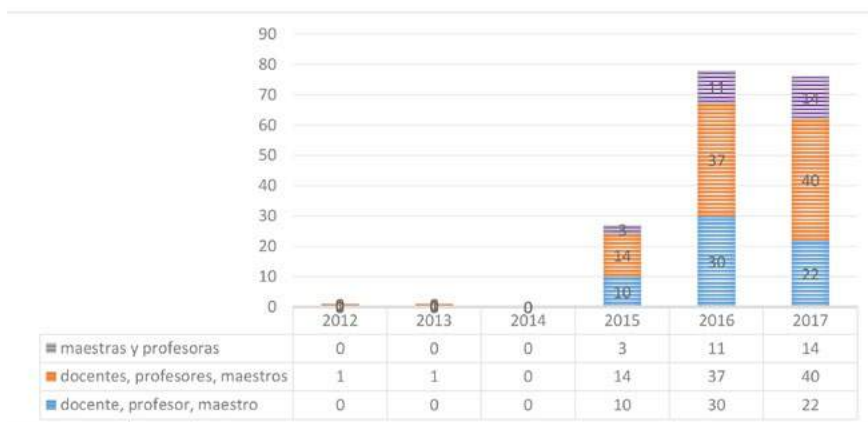
Gráfica 1. Enfoque de la noticia



Fuente: Elaboración propia.

Los datos cuantitativos (Gráfica 2), muestran que la mayor parte de noticias son de “Docentes, Profesores y Maestros” (56 %); de estos, le siguen las notas sobre “Docente, Profesor y Maestro” (28 %) y, en menor medida, las enfocadas en “Profesoras y Maestras” (16 %).

Gráfica 2. Número de publicaciones por año.



Fuente: Elaboración propia.

En el caso de los titulares enfocados en “Docente, Profesor y Maestro”, las notas mayormente se relacionan con hechos de violencia (ver Tabla 1), ya sea como ge-

neradores o víctimas, llevadas a cabo no solo dentro de las escuelas, sino también fuera, e incluso, de situaciones personales; a estas le siguen las de hostigamiento y, por último, las de innovación docente.

Tabla 1. Clasificación de las notas periodísticas de “Docente, Profesor y Maestro”.

Generador de violencia	Abuso sexual
	Acoso escolar
Víctimas de violencia	Asaltos
	Secuestros
	Asesinatos
	Abusos de autoridad
	Agresión física
Hostigamiento	Sanciones administrativas
	Padres de familia y alumnos
Innovación docente	Prácticas pedagógicas

Fuente: Elaboración propia.

De la primera categoría: *Generador de violencia*, se desprenden dos tipos: *abuso sexual y acoso escolar*. Las notas relacionadas con el abuso sexual de docentes a estudiantes, son regularmente de alumnos y alumnas en nivel preescolar y primaria, muchas de ellas giran en torno a acusaciones de padres o madres de familia, pero que aún no cuentan con un proceso legal; otras, se refieren a la detención oficial del maestro abusador. En los casos de acoso escolar, este tipo de notas involucran a estudiantes de secundaria, preparatoria y nivel profesional; algunas de ellas son difundidas sin contar con los elementos suficientes para sostener que realmente se llevó a cabo tal acto. Las crónicas de ambos casos, son cortas y suelen ir acompañadas de videos breves o fotografías que hacen evidente el hostigamiento por parte del docente, o bien, de la denuncia directa que hacen padres y madres de familia, o de las estudiantes; además, es común que el periódico ofrezca o recomiende al lector o lectora, más notas del mismo caso, o de algunos similares.

En la segunda clasificación, están las noticias de docentes *Víctimas de violencia*, y corresponden a casos derivados de altercados al interior o exterior de la institución educativa. Las primeras, son aquellas crónicas de violencia hacia las y los profesores realizadas fuera del entorno escolar, al sufrir algún asalto para robarles pertenencias (dinero, computadoras, entre otros); en un segundo bloque, están las *muertes* de docentes, producto de agresiones o asesinatos que están siendo investigados; a estas, le siguen y/o se relacionan las notas de *secuestros*, pero, lo

alarmante de este tipo de agresión, es que algunos docentes han sido privados de la libertad cuando estaban dentro de la escuela; por último, encontramos las concernientes con *abusos de autoridad ejercida* por parte de funcionarios públicos, como policías, quienes en casos graves, les han causado la muerte. Lamentablemente, este tipo de notas son un reflejo del contexto de violencia que en la actualidad se vive en México.

Algunas agresiones a docentes se colocan en la agenda del medio, debido a la indignación social que el caso genera en la comunidad académica, estudiantil y social, lo cual da paso a marchas y manifestaciones para exigir justicia a las autoridades, en las cuales participa el gremio, los sindicatos, alumnos y alumnas. Las plataformas de redes sociales han servido como un medio para hacer públicos los hechos ocurridos a maestros, para exigir la detención de responsables, y para expresar la conmoción social.

En la última subclasificación de este apartado, están las agresiones físicas que sufren los docentes, ya sea por parte de algún padre de familia o alumno, como se refleja en el titular: *“En Tabasco expulsan a alumno por golpear a maestro”*. En algunos casos más, las agresiones al docente son causadas por uno o varios padres de familia, tras el presunto abuso físico o emocional que causaron a su hijo o hija, un ejemplo se observa en la nota: *“Golpean a Profesor en Chalco; lo acusan de abuso”*. Este tipo de notas están clasificadas en la sección de “Estados” o “Metrópoli”.

En la tercera clasificación: *Hostigamiento*, las noticias se enfocaron en enfrentamientos entre docentes y padres de familia, y en casos de despido a maestros por no presentar la evaluación docente. Finalmente, están las crónicas de la cuarta clasificación: *Innovación docente*, en donde se habla de prácticas pedagógicas exitosas realizadas por algún profesor, por diseños de estrategias, o por premios obtenidos gracias a aportaciones científicas; estas últimas se encuentran en la sección de “Ciencia”.

Las notas enfocadas en *“Profesoras y Maestras”*, como mencionamos anteriormente, son menos; la mayoría se enfoca en actos de violencia generados hacia el alumnado (ver Tabla 2). De acuerdo con la clasificación realizada, en este caso, en la primera vertiente: *Generadoras de violencia*, a diferencia de los profesores, a las maestras se les atribuyen dos tipos de agresiones: física y psicológica. Uno de los titulares señala: *“Arrestan a maestra acusada de presunto abuso sexual a 11 menores en Jalisco”*; en los casos de agresión física encontramos la siguiente: *“Separan a maestra por foto de alumno con cinta en la boca”*. En los casos de agresión psicológica, se pueden referir estas notas: *“Denuncian bullying de maestra a niña de kínder”*, o *“Maestra exhibe a alumno por flojo en Coahuila”*.

Tabla 2. Clasificación de las notas periodísticas de “Profesoras y Maestras”.

Generadoras de violencia	Abuso sexual
	Acoso escolar
	Agresión física
	Agresión psicológica
Víctimas de violencia	Secuestros
	Asesinatos
Sanciones y faltas administrativas	
Reconocimiento social	

Fuente: Elaboración propia.

Las docentes también son *Víctimas* de violencia por parte del alumnado, por lo cual se estableció la segunda clasificación. Un caso fue el ocurrido con la maestra Cecy, quien murió tras un ataque con arma de fuego, según se lee en el encabezado: *“Maestra baleada en escuela de Monterrey tenía vocación”*. A ello se suman los asesinatos de profesoras, o muertes por accidentes. En el caso de secuestros, resalta la siguiente nota: *“Hallan los cuerpos de maestra y niño de 6 años que fueron secuestrados por el crimen organizado”*; la crudeza del hecho es reforzada con una fotografía de ambos cuerpos sin vida, tirados entre matorrales.

En la tercera clasificación, se engloban noticias por *Sanciones y faltas administrativas*. Principalmente, son casos de despidos, con titulares como: *“Maestra despedida imparte clases en un atrio”*, o *“Maestra despedida por bailar en bikini exige su restitución”*; este último caso, nos resultó peculiar debido a que el video usado para justificar la destitución, fue tomado durante las vacaciones de la maestra, no en su actividad laboral. Otras notas resaltan por la gravedad de la falta moral y administrativa cometida: *“Captan a maestra inhalando cocaína en salón de clase”*. Algunos casos toman notoriedad social, generándose varias publicaciones que dan seguimiento al proceso.

El grueso de titulares que se enfocan en los “Docentes, Profesores y Maestros” (ver Tabla 3), son principalmente de notas relacionadas con la reforma educativa y acciones de protesta por inconformidades docentes. En menor medida están las relacionadas con agresiones en contra de profesores y abusos de poder.

Tabla 3. Clasificación de las notas periodísticas de “Docentes, Profesores y Maestros”.

Reforma educativa	Evaluación docente
	Profesionalización docente
	Asignación de plazas
	Sanciones a maestros
Sindicatos	CNTE
	SNTE
Acciones de protesta	Paros y marchas
	Tomas y bloqueos
Reconocimiento social	

Fuente: Elaboración propia.

Sobre la primera categoría: *Reforma educativa*, las notas principales se relacionan con la *evaluación docente*; informan sobre los resultados obtenidos, resistencias de profesores, y sanciones administrativas a quienes no la realicen. Muchas de ellas hacen énfasis en que es una política benevolente y transparente, tanto para los maestros como para los alumnos, ya que serán seleccionados para dar clases los mejores; además, resaltan las altas tasas de docentes activos que no resultaron idóneos, lo cual es un argumento para justificar la evaluación. Regularmente, este tipo de crónicas son más amplias e incluyen los puntos de vista de las autoridades educativas, y se hace ver la intervención de la fuerza pública para llevarlas a cabo. El lugar donde son ubicadas dentro del periódico, es en las secciones “Nación” y “Estado”.

También están las notas de académicos o especialistas sobre el tema, quienes confrontan con argumentos los “pros y contras” de la reforma educativa y la evaluación docente; habrá que decir que estas notas son aisladas y se ubican en los espacios de “Opinión”, sin anexos de fotografías o videos. Además, fueron localizadas crónicas de los casos de evaluación en otros países, a manera de comparativa con lo que sucede en México.

Sobre la subclasificación de *profesionalización docente*, las notas resaltan aspectos de la reforma, entre ellos, la inclusión del idioma inglés para todos los niños y niñas de educación básica. A estas le siguen las referidas con la *asignación de plazas de los docentes* quienes resultaron idóneos, reforzando de alguna manera tanto la evaluación como la visión de las “bondades” de la reforma educativa. Finalmente, en la misma sección se agrupan las crónicas de *sanciones a maestros*, quienes pueden ser retirados de su empleo por no presentar la evaluación, o bien, por faltar a clases a causa de participar en las acciones de protesta del gremio en contra de la reforma educativa.

En aspectos numéricos le siguen las notas que dan cuenta de la tercera categoría: *acciones de protesta* en contra de la reforma educativa, o por acciones de sindicatos (SNTE o CNTE); la mayoría son de las regiones de Oaxaca y Chiapas. De la subclasificación: *paros y marchas*, destacan el activismo que realizan maestros y, en algunos casos, padres y madres de familia, como parte de la lucha en contra de la reforma, o en solidaridad con causas como la exigencia a las autoridades para aclarar el caso de los 43 normalistas desaparecidos. Sobre las *tomas y bloqueos*, destacan notas que informan de bloqueos a carreteras, tomas de escuelas y autopistas, y del enfrentamiento entre policías y docentes para liberar los espacios.

Un grupo de notas se refieren a las acciones de los *sindicatos*, las cuales conforman la segunda clasificación. En ellas se manifiestan opiniones sobre la renovación de Comités sindicales, revisiones de contratos colectivos, o acciones realizadas por el gremio; otras por abusos de poder, al denunciar que algunos dirigentes cuentan con pensiones muy altas, por encima de las que percibe el resto de las y los maestros.

Finalmente, están las notas de opinión sobre el *Reconocimiento social*, que es la última clasificación. Realzan la profesión docente, y se publican principalmente durante el mes de mayo, en el contexto del Día del maestro y la maestra, dando valor a la labor que han desarrollado en México, o sobre ceremonias de premiación.

Conclusiones

Con lo discutido anteriormente, podemos mostrar cómo la imagen del docente en los periódicos digitales en México, coincide con una “imagen conflictiva del docente y del gremio”, a la cual hace referencia Esteve (2012 y s/a) en los estudios realizados en España. Sin embargo, el caso mexicano resalta por las notas que dan cuenta del acoso sexual y escolar ejercido por docentes; lamentablemente, como pudo observarse, muchas de estas noticias son acusaciones no fundamentadas, o que no se presentan ante las instancias legales correspondientes, pero, al hacerlas públicas, dañan la reputación de los docentes involucrados, así como del gremio.

Otro grupo de notas dejan ver cómo los maestros también son víctimas de la violencia dentro y fuera del aula; esto demuestra un desmerito a su práctica, y la falta de respeto hacia su persona por parte del alumnado y de los padres y madres de familia, mediante acciones que pueden ir desde falsas acusaciones, golpes o,

en casos graves, hasta acabar con su vida. Aunque por cuestión de tiempo en este trabajo no se pudo realizar un análisis detallado de los comentarios que las y los lectores hacen de las respectivas notas, hay que decir que son temas de la agenda que, por su naturaleza e impacto, resultan muy controvertidos.

A partir de esta primera revisión, se puede decir que hay una notoria inconformidad por parte de la ciudadanía hacia los docentes y sus labores, cuestión que se observa, sobre todo, en notas relacionadas con protestas, tomas de carreteras y casetas, o marchas; además, son tachados con descalificativos como “huevones”, o piden que los “corran”, ya que “no saben hacer otras cosas”, entre otros. Sin duda, el tema es amplio y falta trabajo por realizar para contrastar los datos obtenidos con otros periódicos, sobre todo de fuentes televisivas, para ampliar y consolidar las categorías propuestas en el presente estudio.

Referencias

- Alaniz, C. (2014). Implicaciones de la política educativa del nivel básico: la percepción de los docentes. *Espiral (Guadalajara)*, Vol. 21, Núm. 59, pp. 29-67. Recuperado el 16 de octubre de 2019, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-05652014000100002&lng=es&tlng=es.
- Civila, C. (2005). La imagen social del profesorado en la prensa. *Teoría de la Educación. Revista Interuniversitaria*, Vol. 17, pp. 227-254.
- Esteve, J. (2012). El malestar docente. *Revista digital para profesionales de la enseñanza*, Núm. 21, pp. 1-6. Recuperado de: <https://www.feandalucia.ccoo.es/andalucia/docu/p5sd9615.pdf>.
- Esteve, J. (s/a). La imagen social de los profesores. Recuperado de: https://www.juntadeandalucia.es/educacion/vscripts/w_cea/pdfs/Jornadas/10%20a_05%20E.pdf.
- García, R. (2014). Twitter y la teoría de la Agenda-Setting: mensajes de la opinión pública digital. *Estudios sobre el mensaje periodístico*, Vol. 20, Núm. 1, pp. 249-265.
- Gavilán, M. (1999). La desvalorización del rol docente. *Revista iberoamericana de Educación*. Recuperado de: <https://rieoei.org/historico/oeivirt/rie19a05.htm>.
- Loscertales *et al.* (2014). La imagen social del profesor y la enseñanza a través del cine. Recuperado de: <https://idus.us.es/xmlui/bitstream/handle/11441/23259/La%20imagen%20social%20del%20profesor%20y%20de%20la%20ense%C3%B1anza...%20a%20trav%C3%A9s%20de%20los%20ojos%20del%20cine..pdf?sequence=1&isAllowed=y>.
- Marín, M., Nuñez, T. & Loscertales, F. (2000). Imagen social del profesorado. Un estudio a partir de los medios de comunicación: prensa y TV. *Revista Interuni-*

- versitaria de Formación del Profesorado*, Núm. 39, pp. 147-156.
- McCombs, M. (2006). *Estableciendo la agenda. El impacto de los medios en la opinión pública y en el conocimiento*. España: Paidós.
- Ortiz, E. (2010). Medios de comunicación y representaciones sociales. Los maestros: su imagen y autoimagen. *Opción*, Vol. 26, Núm. 62, pp. 9-26.
- Rodríguez, R. (2004). *Teoría de la Agenda Setting aplicación a la enseñanza universitaria*. España: Observatorio Europeo de Tendencias Sociales.
- Tamayo, M., & Carrillo, E. (2005). La Formación de la Agenda Pública. *Foro Internacional*, Vol. XLV, Núm. 4, pp. 658-681.
- Zamora, B. & Cabrera, L. (2015). La sociedad y el profesorado. Imágenes y opiniones sociales sobre el profesorado. *Revista de Sociología de la Educación-RASE*, Vol. 8, Núm. 1, pp. 86-107.

Análisis socioculturales y de comunicación en el ámbito educativo

Se terminó de imprimir en mayo de 2021
en los talleres de Astra Ediciones S. A. de C. V.

Av. Acueducto No. 829

Colonia Santa Margarita, C. P. 45140

Zapopan, Jalisco, México.

33 38 34 82 36

E-mail: edicion@astraeditorial.com.mx

www.astraeditorial.com.mx

Impresión digital con interiores en papel bond 75g.

portada en cartulina sulfatada 12 pts.

El tiraje consta de 500 ejemplares.

La presente obra, nos presenta un acercamiento significativo a las prácticas socioculturales y comunicativas que se instalan en el ámbito educativo. A través de la figura metodológica del análisis, las autoras y los autores, se proponen convidar al lector y la lectora a un viaje por la literatura académica contemporánea; en donde se busca, persistentemente, la comprensión del acto educativo como una experiencia que configura el mundo del sujeto, su interrelación con la cultura y la capacidad de vincularse con otro, como sí mismo, mediante la comunicación.



ISBN: 978-84-18471-64-3

